

# Murcia

# EL Liberal

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EL LIBRO DE LA INFANTA EULALIA

### LA SELECCION DE LAS RAZAS POR EL IDEAL FEMINISTA

Los estudios del socialismo racional conquistan la liberación de la mujer

Los que crean que el libro de la infanta Eulalia es una narración sabrosa a los paladares hechos al placer mundano, sufrirán una decepción. En sus páginas severas no se trenzan los episodios regocijantes de las aventuras amorosas.

Surge de él la voz templada de la reivindicación feminista, fundamentada en la experiencia del hecho social y en las investigaciones científicas de pensadores que han acreditado en sus estudios un positivo prestigio reconocido en el mundo. El capítulo que traducimos casi literalmente lo comprueba.

Con ser la Condesa de Avila una feminista radical, no traspasa los límites del oportunismo y no pide de la época actual sino la libertad civil y social de la mujer, suficiente para que pueda demostrarse hasta dónde llega el poder de las virtudes y energías femeninas.

No ya la protesta de una parte de la Humanidad que se siente deprimida por las leyes y el influjo del medio social constituye el libro de la Condesa de Avila; es algo más amplio y generoso, es una concepción social superior a la nuestra, un ideal de organización en beneficio de todos, a la cual llegamos por una selección natural, no artificiosa, y en la que, según la augusta escritora, colabora el socialismo racional que avanza por todos los países.

Aquellas afinidades electivas de que habló Goethe, deben ser, según el traducido capítulo de la Infanta Eulalia, el nervio de la ligadura conyugal, no el perjuicio de las categorías sexuales ni lo deleznable de la posición económica que obliga a la mujer a capitular en la elección y la sometió a un estado de servidumbre.

#### Las afinidades electivas

A la cuestión planteada en estos términos: «¿Por qué el hombre se adjudica el derecho de vivir a su capricho; por qué la mujer debe someterse a un código de moral prohibitiva?», los hombres responden que en la unión legítima es preciso evitará todo trance el adulterio é impedir que la mujer traiga un bastardo al hogar conyugal.

Esta objeción no responde sino a un punto de vista particular, el que se refiere esencialmente a las mujeres casadas. En lo que se refiere a las mujeres «libres», ¿qué razón puede condenarlas a no usar en todo y completamente, como hacen los hombres, de una independencia total? «La vida de la mujer, como la del hombre—ha dicho Miramont, —es una evolución armónica que desenvuelve todas sus fases y que adopta la sucesión de formas y aspectos de la existencia. Hija, madre y abuela; pensadora, valiente, meditativa, la mujer, como el hombre, se transforma muchas veces en el curso de la existencia, y progresa siempre».

Por el hecho mismo de la evolución de las sociedades, gracias al acervo de los esfuerzos comunes en el combate de la vida, a causa también de una educación racional, está demostrado que la mujer no es una criatura inferior, apta solamente para propagar la especie.

Estamos ya lejos, afortunadamente, de las teorías de un Schopenhauer, cuando declaraba que la mujer sufre el estigma de la miopía intelectual, es pueril, fútil y limitada, es inferior al hombre en lo que se refiere a la equidad, al derecho a la prohibición escrupulosa; carece de buen sentido y reflexión; es incapaz de obrar desinteresadamente.

Si la traza característica de la mujer es que la naturaleza la ha destinado a ser madre no es menos cierto que es delicada su epidermis y viva su impresionabilidad, que su in-

teligencia se da cuenta de los detalles con prontitud, y esencialmente posee un cerebro tan bien organizado como el del hombre.

La aparente inferioridad deriva de que la mujer está oprimida por las leyes y maltratada por los moralistas; ese y no otro es el fundamento de su timidez nativa y de su desconfianza. La verdad es que el hombre, para conservar la supremacía que se atribuye, encuentra poco agradables en la mujer las cualidades de valor é independencia. No quiere admitir el encuentro fatal entre dos seres animados por los mismos deseos y necesidades. Los hombres quisieran que las mujeres se concretaran a las necesidades seculares de la casa, lo mismo que las mujeres pensadoras, ya cansadas de tanta resignación, quisieran que se beneficiara a su sexo con todos los derechos del varón.

Los partidarios del feminismo absoluto no encuentran ninguna diferencia entre el hombre y la mujer, y ante la igualdad biológica se sienten incitados a reclamar la igualdad social.

Sin llegar hasta ahí, en cuanto al presente, es seguro que las mujeres deberían gozar de más independencia y autoridad, sin desmerecer a los ojos de los moralistas, para probar las energías de sus facultades personales.

Desgraciadamente, como observa un modernista «alejadas de las realidades magníficas, tan bellas en su fealdad muchas veces brutal, mantenidas sin cesar en un estado de dependencia moral más nefasto que su servidumbre física, no evadiéndose del yugo maternal sino para sufrir la tutela conyugal, preparadas únicamente para aceptar un matrimonio que transformará de un golpe, bruscamente, a la niña en esposa y a la esposa en madre; cultivadas en el sentido de los prejuicios de un medio contrario al desarrollo de la personalidad, sacrificadas antes de nacer, no se desarrollan normalmente sino orientadas hacia el ser ideal elaborado por su oscura conciencia. Y como las conveniencias sociales no les autorizan ni para buscar este ideal, por otra parte muy vago é influido por las novelas y lecturas, como la suerte les llega demasiado tarde para permitirles destruir la economía de una existencia aceptada por timidez, por ignorancia ó por desapecho, y por otra parte es menester que se plieguen al influjo de la sociedad, no pasan casi nunca del estado de niñas rebeldes en busca de quiméricas compensaciones: son las eternas incomprendidas».

Yo no sabría decirlo mejor, porque, después de muchos siglos, el hombre ha negado las más bellas cualidades de la mujer, que son la audacia y la presencia de espíritu, y la mayor parte de las mujeres se han resignado a convencerse de que estas cualidades son poco femeninas y constituyen más bien defectos que virtudes.

Mas, si la ternura es el más bello ornamento de la mujer, hay que reconocer que la ternura se encuentra particularmente en las mujeres valerosas, fuertes y exquisitas. La aceptación de la servidumbre no se armoniza con la verdadera ternura, aquella que influye, por ejemplo, en la concepción y realización de las obras de arte, la que es fuente de las nobles acciones, la que produce tan maravillosos efectos en todas las categorías de la escala social.

Después de años, en la mayor parte de los países, la atención de los pensadores ha refluído sobre la libertad de la mujer. Se ha equivocado en muy pocos casos; contra un Stuart Mill se han levantado filósofos como Nietzsche, pero la idea-progreso en los medios científicos y el socialismo racional han seguido rigurosas investigaciones que tienen por fin la liberación de la mujer.

Remontándonos a tiempos lejanos se ha descubierto que en muchas razas primitivas, las mujeres escogían a los varones, según las proezas de los mismos, su fuerza física, su belleza natural. Esta selección derivando é

una evolución progresiva del varón en la mayor parte de las razas, había laborado el tipo ideal para la mujer (esto evidentemente de una manera oscura é insciente).

Pero cuando la mujer resultó la «propiedad» del hombre, la esclava destinada a trabajar para el varón, el desenvolvimiento de la raza se retrotrajo, desde el día en que cesó la acción saludable de la selección antes operada por la mujer libre para elegir.

En una sociedad nueva, en que dirigida suficientemente por una educación moral la mujer recobre su completa libertad, triunfarán las afinidades electivas y la pujanza de un ideal feminista podrá preparar el advenimiento de nuevas razas, vigorosas y sanas

Condesa de Avila,  
Eulalia, Infanta de España.

### DE MI "CARNET,"

(NOTAS DE SOCIEDAD)

La primera matinee de la *saísón* invernal, celebrada el último día festivo, resultó animadísima.

Ya era hora de que el salón de baile volviera por sus anteriores grandezas.

Para esta tarde, ni que dudar tiene que queda anunciada.

Después de pasar una corta temporada en Madrid, ha llegado a esta el distinguido joven D. Tomás de A. Arderius, autor de la novela recientemente publicada «En tierra seca», que tan buenos juicios ha merecido por parte de la crítica madrileña.

El exquisito publicista tiene en preparación una nueva novela para la que estudia nuestras costumbres y lugares históricos.

Bien venido sea el querido amigo a quien deseo el mismo éxito que en su anterior publicación.

Para pasar unos días se encuentra en esta las señoras de Marqués acompañados de su bellísima hija.

Van-Dyck.

### DIARIO DE MURCIA

Ya hace algún tiempo que salimos a desgracia diaria.

Ayer les tocó la fatal china negra a dos muchachos de la Alberca, que hallándose haciendo arena en un terrero próximo a Torre Isabel, quedaron sepultados debajo de un desplumamiento de tierras. Con la circunstancia de hallarse solos y ser cogidos los dos a la vez, pues de quedar alguno de ellos, ó de haber alguna otra persona, se pudo evitar la doble desgracia.

Pero cuando llegaron los que acudieron a auxiliarles, eran cadáveres. ¡Pobrecitos!

Aneche, á primera hora y con bastante concurrencia, se representó en el teatro de Remea, la famosa obra del autor de «Canción de Cuna», titulada «Lirio entre espinas». Para los que ponen reparos de excesivo atrevimiento a la primera, esta segunda de Martínez Sierra, debe ser una atrocidad; pero hay que reconocer, que en ella, que apenas si dura treinta minutos, se llega a lo dramático y se ofrece al espectador un cuadro extraño, pero interesantísimo y verosímil.

A mí, cuando cayó el telón, me pareció que había visto un primer cuadro y que debería seguir otro, de más fuerza todavía, porque lo visto me resultaba una buena exposición de un asunto de cierta trascendencia y de influencia moralizadora; pero cuando me convení de que había terminado la obra, me supo á poco lo bueno y á mucho lo malo.

Presentar un cuadro de una casa de mujeres malas, para hacer resaltar la figura y las virtudes de una Hermana de la caridad que se ha refugiado en el lupanar, sin saberlo, huyendo de las turbas que quemaban los conventos, es algo fuerte y no debe extrañarse que se resista a la más tolerante voluntad.

Solamente contentándose las actrices dentro de ciertos límites, puede pasar aquel lirio entre tantas espinas.

Pero el momento culminante de la obra, cuando la monja, perseguida por las turbas, se refugia en aquella casa, aparece en la puerta de aquel salón de Venus y la rodean solícitos aquellos zánganos y aquellas desgraciadas, es precioso...

Y el propósito del autor no puede ser más noble: hacer que la virtud

triunfe hasta el punto de que aquellas mujeres recon el rosario con la Hermana de Caridad junto á la cama de una compañera de ellas enferma. Y que el ama de la casa llame sinvergüenzas á aquellos gazañapiros y los eche á la calle.

Con todo ello, para ir á misa á San Juan, no es preciso echar por la calle de los Moros, se puede ir por la del Arco.

J. M. Tornel.

### Ayuntamiento

(Sesión del viernes)

Asistieron los concejales señores Hernández Arce, Pontes, Valero, Salvat, Soler y Soler, González Sanz, Soler Salazar, Ramos, Mauri, Díez Vicente y Rivera.

Se lee el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Hace uso de la palabra el señor Ramos y lee un escrito, interrumpiendo el señor Blanco para manifestar que si ne es una cuestión previa que no debe hacerse.

El señor alcalde al oír lo que lee el señor Ramos, interrumpe diciendo que como no es una cuestión previa, se queda para después de los asuntos del día.

Se da lectura de las cuentas semanales, siendo aprobadas.

El señor Guillamón manifiesta que en el seno de la comisión ha habido quien ha impugnado las cuentas y creía que antes de aprobarlas darían explicaciones.

El señor Salvat dice que él impugnó las cuentas en lo que se refiere á las obras de la calle de Alfaro, porque dichas obras no están hechas con arreglo á los trámites legales.

El señor Ramos, dice que todo es en balde puesto que ya están aprobadas.

El señor Salvat ruega que sus manifestaciones consten en acta.

El señor García Avilés, se adhiere á lo dicho por Salvat por ser lo legal y justo; pero hace constar que esto no sirva de precedente para obras sucesivas.

Se aprueba la concesión de una pensión de 500 pesetas á la viuda del conserje del Matadero, fallecido recientemente.

Se aprueban también varios expedientes de obras.

Unos vecinos del Esparragal presentan escrito pidiendo se vuelva á celebrar el mercado en el mismo sitio en que se celebraba. A la vez se extrañan de que haya sido trasladado.

Salvat pide se declare la urgencia de esto.

Diez se adhiere á lo dicho por Salvat.

El alcalde dice que se trasladó el mercado porque molestaba junto á la iglesia. Dice que si se concede lo que piden, otros vecinos pedirán lo contrario.

Diez Vicente dice que debió haberlo concedido el Ayuntamiento. Pide que vuelva á su sitio y si después le piden en forma, el Ayuntamiento resolverá.

Se acuerda vuelva el mercado á su sitio antiguo.

Queda nombrado Salvat para presidir la subasta de la Lonja.

#### Sobre un contrato

Se lee un escrito presentado por Ramos de la Reguera.

Es de don Jesús López, arrendatario de la plaza de Abastos y Matadero.

En el escrito dice que no ha podido ingresar la cantidad correspondiente al último mes por deficiencias en el cobro.

Que quiso ingresar á cuenta mil pesetas y no se las admitieron, extrañándose de esto y de que el alcalde le amenazase con rescindir el contrato.

Dice que la fianza es superior á la deuda.

Espera que el Ayuntamiento resuelva esto que cree no es competencia del alcalde.

El alcalde dice que en esta cuestión ha guardado excesivas consideraciones al arrendatario, el que le ha correspondido mal.

Se cree con atribuciones para rescindir el contrato, dando después cuenta á la Corporación.

Pregunta si se ha extralimitado.

Lacárcel pide se traiga el expediente.

Entiendo que la benevolencia del alcalde ha sido perjudicial para los intereses municipales.

Declina la responsabilidad como concejal.

El alcalde—dice—ha debido cumplir con su deber, dando cuenta á su tiempo de todo lo ocurrido.

Aquí se ha favorecido á un arrendatario en contra del Municipio. El alcalde da razón al señor Lacárcel y recaba para sí toda la responsabilidad.

Aquí estoy—dice—para que se me juegue.

García Avilés se muestra extrañado de lo que ocurre.

Dice que el perjuicio es indudable y que con esa cantidad no ingresada han podido cobrar una paga los empleados.

Ante la confesión del alcalde, de no haber cumplido con su deber, declara que lo está haciendo peor que él le hizo cuando ocupó igual cargo.

El alcalde elogia á García Avilés, pero le dice que es muy pronto para juzgar su gestión.

Ya hablaremos de esto—dice Guillamón—y se sabrá cómo lo estoy haciendo.

García Avilés manifiesta al alcalde que está dispuesto á retirar sus palabras si le han molestado, pero que puede demostrarle que cobrando mucho más que él ha pagado bastante menos.

El alcalde interrumpe varias veces á García Avilés.

Diez Vicente demuestra, leyendo una cláusula del contrato, que el arrendatario ha faltado á sus compromisos.

Dice que por haber puesto el alcalde por delante su responsabilidad, no puede hablar más de esto.

Lacárcel propone que el mismo día se incante el Ayuntamiento de las rentas y se rescinda el contrato, aunque salga beneficiado el arrendatario.

Ramos dice que el Ayuntamiento no ha sufrido perjuicio porque hay una fianza...

(Hablan Ramos, el alcalde y algunos concejales en voz baja).

Lacárcel pregunta: ¿No sigue hablando el señor Ramos?

El alcalde contesta: No. Lacárcel dice: ¡Ya me lo figuraba! Se acordó lo propuesto por el señor Lacárcel.

#### Otro asunto

García Avilés pregunta si es cierto que el alcalde pidió se levantara el embargo de la Diputación, que la Comisión provincial desestimó la petición y que el ministro dictó una real orden declarando que estaba bien hecho el embargo.

El alcalde manifiesta que tiene idea de que de ello se trató en alguna sesión.

Diez Vicente y Lacárcel dicen que no recuerdan se haya tratado en ninguna sesión.

García Avilés lamenta que haya sido desfavorable la resolución, pero dice que ello le sirve á él de desquite.

De mí—dice García Avilés—se dijo que era un inhábil, porque no supo levantar el embargo; una real orden me ha quitado el título de inhábil.

Se decía, cuando yo salí de la Alcaldía, que con un soplo se tiraba el embargo.

El alcalde le ruega que no recoja frases del arroyo.

García Avilés: Si lo he oído yo.

Diez á Guillamón que si él quiere está dispuesto á establecerse en sesión permanente hasta el 31 de Diciembre para discutir la gestión de ambos.

García Avilés pide que para la sesión próxima se traiga el expediente del proyectado hospital para epidemias.

Y pide la palabra para después del despacho ordinario de la próxima sesión.

Se levantó la sesión, notándose que entre el público y los concejales se hacen grandes y sabrosos comentarios.

## Cartagena al día

INFORMACION POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA EN SAN ANTON

### MALHECHORES FUGADOS

Ayer mañana venían perseguidos dos jitanos autores de un robo.

Los acompañaba una niña de nueve años.

Los fugitivos eran padre, hijo é hija, castellanos nuevos.

Una pareja de la benemérita les iba ya dando alcance junto á la rambla de San Antón, pero viéndose ya cogidos los jitanos huieron en distintas direcciones, ante la presencia de los guardias.

Estos hicieron los dos disparos con los fusiles, los que al parecer no hicieron blanco, pues los fugitivos aprovechando todos los accidentes del terreno se pusieron bien pronto á salvo.

A uno de los guardias le fallaron tres tiros, circunstancia que aprovecharon los jitanos y que facilitó su fuga, logrando ponerse fuera del alcance de los fusiles.

Al ruido de los disparos se pusieron en movimiento todas las fuerzas que se hallaban en la casa cuartel de San Antón; pues el lugar donde esto ocurrió se halla cerca de dicho sitio.

Sallieron varias parejas de infantería y caballería en distintas direcciones, practicando reconocimientos en todas partes, sin lograr dar con el paradero de los fugitivos.

La niña fué recogida y conducida al cuartel donde quedó detenida.

Supone que el padre y el hermano de esta hallanse ocultos entre las casas de la Fuente de Cubas y Las Barreras, pues es imposible que pudieran haberse alejado más.

Los disparos pusieron en alarma á todo el vecindario de San Antón, siendo los alrededores del cuartel de la benemérita, lugar donde se desarrollaba el plan de persecución ocupado por gran número de curiosos.

La movilización de las fuerzas de la benemérita se hizo con una rapidez grandísima, bajo el mando del teniente Latorre.

Cuando esto ocurría pasó por el mismo lugar de la ocurrencia una tartana con hombres y mujeres ebrios que van de juerga.

El escándalo que traían era fenomenal, dando grandes voces y cantando un repertorio sicaléptico subido.

Un ciudadano apodado Tortaja, viendo por los fueros de la moral y el orden, llamó la atención al tartanero

un tal Campillo, dando lugar a palabras de éste á que se enredaran en una discusión tan violenta que degeneró en riña.

La benemérita intervino en seguida, conduciéndolos á todos al cuartel donde quedaron detenidos.

En tanto las parejas que salieron en persecución de los fugitivos, aún no habían logrado darles alcance.

### Guerra y Marina

Ha sido pasaporte para el Ferrol el segundo contramaestre don Nicanor Beciero Borja.

—Se ha expedido salvoconduce para trasladarse á Madrid con licencia, al aspirante á practicante don Ramón Ródenas.

—Se ordena al cañonero «Nueva España» que alterne con el «Temerario» en la custodia del dique de Mahón.

—Se dan órdenes para que ingrese en la sección el segundo maquinista don Antonio Garay García.

—Para Barcelona ha sido pasaporte el segundo contramaestre don Bartolomé Almela.

—Pasó á la Comisión inspectora el teniente de navío don Lorenzo Meyá.

—Se ha declarado inadmisibla la comisión desempeñada por el intendente señor Carlos Roca.

—El segundo capellán don Trinidad Perán, marcha con licencia á Madrid.

—Marcha á Barcelona el segundo maquinista don Antonio Vázquez.

—Se han concedido licencias de Pasqua á varios marineros, para distintos puertos de esta zona marítima.

### Cartera de Cartagena

Se ha decretado la cesantía del alcalde de barrio José Soto Ros.

La profesora de instrucción pública, doña Dorotea Duran ha sido nombrada vocal de la Junta de protección á la infancia.

Ayer mañana ingresó en la cárcel de San Antón á disposición del juez de instrucción, Joaquín Ternamira Saez.

El carretero Francisco Tolino López, ha sido denunciado por faltar al bandó de la alcaldía.

En el día de ayer quedan detenidos en la prisión preventiva 80 individuos. Esta tarde habrá ejercicios de tiro al blanco en el Polígono de la Media Lega.

Se ha notificado á los profesores de las Escuelas Graduadas, por la alcaldía, que ha sido designado don Rafael Tarramé para girar una visita de inspección á dichas escuelas.

Ha sido nombrado alcalde del tercer barrio de Perin, don Ginés Díaz Ros.

# El proceso de Cullera

(POR TELÉGRAFO)  
(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)  
Final de la sesión de ayer  
Madrid 9.

Talens habla de las torturas.  
El presidente le ruega que no insista.

Talens se esfuerza en demostrar que su defendido se hallaba el día de los sucesos en Tabernas.

Hace un llamamiento al Tribunal para que cumpla con la justicia libre de prejuicios.

El capitán Elisea, defensor de Manuel Ibors, pide la absolución para éste.

El capitán Mira, defensor de Vicente Ebon, culpa de lo ocurrido a influencias extrañas.

Pide benevolencia, defendiendo que obró su defendido inconscientemente.

El capitán Fillón, defensor de Nemesio Jover y el capitán Pellecer, defensor de Antonio Casad, niegan la existencia del atentado y piden la absolución de sus defendidos.

El capitán Aguirre, defensor de Salvador Montaner, cree en la inocencia de éste.

El capitán Pompa, defensor de Salvador Cabanes, alega las eximentes de obcecación y arrebató, negando también que interviniera en la muerte del juez.

El capitán Morera, defensor de Fernando García, dice lo mismo que el anterior.

Mañana terminarán los defensores y se pronunciará el fallo por el Consejo.

Se suspende la sesión a las seis y media de la tarde.

La lectura de las defensas de los militares se oyó con gran atención.

La mayoría de ellos hicieron notar que los autores morales del atentado y de los asesinatos están ausentes.

Desaparecieron de la escena después de sembrar la mala semilla, aprovechando la circunstancia de prender el chispazo que produjo la revuelta.

Para reforzar el argumento algunos defensores retrataron el grado de mentalidad de sus defendidos y el ambiente social de Cullera, deduciendo que estaban en estado casi salvaje.

Se da el caso de que hay en Cullera hombres casados que salían de juerga y estaban acostumbrados a cambiar las llaves de sus domicilios respectivos, después de divertirse alegremente.

Algunos defensores militares, al lamentar las doctrinas desmoralizadoras, han llegado a afirmar que la legislación vigente parece las ampara, viendo tranquila como se arman los brazos de los inocentes que ejecutan crímenes como los de Cullera.

Algunos escritos de los defensores son notabilísimos.

Durante la comida se observó que los procesados, por efecto de la acusación que acababan de oír, demostraban tener poco apetito.

Hablaban sobre los sucesos, excusándose unos y otros.

Solo Ansiná insistió en que dió una enchillada al alguacil porque este le disparó un tiro.

Desde la ventana del pabellón, la madre habló con el procesado Fernando García.

Cuando lo estaban esposando lloró amargamente.

El procesado Salón asegura que son inocentes. El responde de la inocencia de todos, como responde de la suya.

(DE ESTA EDICIÓN)  
Poco público  
Madrid 9 (9 n.)

A las ocho de la mañana cuando comienza la sesión hay en la sala escasamente unas veinte personas.

Se han adoptado las mismas precauciones.

La libertad de Mamet  
El general Echagüe ha aprobado la libertad provisional de Mamet.  
Ha regresado a Valencia.

CONTINUAN LOS INFORMES  
El defensor del Palero  
El abogado Monant, defensor de Palero, hace un informe extensísimo.

Lamenta las campañas de la prensa conservadora que exageró la gravedad de los sucesos y que quería evitar que los letrados civiles defendieran a los procesados.

Defiende a Palero—dice—porque lo creo inocente. Tengo la convicción de que existe en él un error.

Como el fiscal, os recuerdo que todos los procesados tienen padres, mujeres ó hijos que lloran su desgracia.

No pido misericordia, si pido serenidad de juicio, apartamiento de preocupaciones y que hagan caso omiso de cuanto digamos el fiscal y la defensa.

Leed el sumario, apreciad las pruebas y después juzgad.

Estoy conforme en que los culpables se hallan ausentes.

Andan sueltos gozando del predicamento en altas esferas, atropellando la ley por servir groseros apetitos y seguir las políticas bastardas.

Rebate la acusación hecha por el fiscal de que existan cargos contra Palero.

Dedica párrafos al fiscal para pintar la situación de Cullera.

Dice que ha pintado falsos cuadros de caballete, llenos de errores y convencionalismos.

Es inexacto lo dicho por el fiscal de que hubiera en España movimiento revolucionario nacido de la huelga de Bilbao y organizado en Barcelona.

El fiscal incurre en las mismas fantasías que un hombre funeste de las libertades españolas.

Todo lo motivó el envío de tropas al Africa.

Lo prueba cuando el juez López Rueda salió al balcón preguntando:—¿Qué queréis?

A esto le contestaron:—Que no haya guerra.

El movimiento no fué político. Los desórdenes de Cullera los llevaron elementos de orden con denuncias falsas, persecuciones por procesos, etc.

Además ellos malbarataron la administración municipal y falsearon la voluntad de la ciudad.

Terminó afirmando que Palero es inocente de los delitos de homicidio y atentado que le acusa el fiscal.

Pide que se le absuelva obrando en justicia.

El defensor de Sapiña  
El abogado Llerandi, defensor de Sapiña, considera erróneas las consideraciones del fiscal acerca de la situación moral y material de Cullera al ocurrir los sucesos.

El movimiento fué espontáneo y de carácter societario, en cierto modo simpático y propio de quienes sufren sujetos el poder de los de arriba.

El día 18 no hubo ataque á las personas ni á la propiedad, hasta que llegaron á Cullera los individuos del Juzgado.

Ningún hecho concreto aparece en el sumario contra Sapiña.

Solo se le acusa de atentado de homicidio.

Me asombra el que la acusación del fiscal sea igual para Sapiña y para Manent y que á este se le haya retirado la acusación.

Las declaraciones de otros procesados dicen que Sapiña dió la aguja de alpargatero, pero él no hizo la herida.

Afirma que Sapiña no delinquiró. Solo debe estimarse como cómplice de un delito complejo de atentado y lesiones.

Rebate enérgicamente la acusación del fiscal y pide la absolución para su defendido ó que se le impongan solo dos años, cuatro meses y accesorias.

Confío en la rectitud y caballerosidad de los que componen el Consejo y de cuya elemeña no podía dudar, recordándoles del Rey Sabio que en sus partidas dijo:

«Más santa cosa es de quitar al hombre culpado que dar juicio contra el que es sin culpa».

El fiscal interrumpe, rogando al letrado que retire los conceptos que considera injustos y descorteses.

Llerandi accede y retira los conceptos.

El defensor de Panchito  
El capitán Lázaro defiende al procesado Panchito.

Pide al Tribunal que haga abstracción de la impresión moral que le hayan producido tanto la acusación como la actitud de un pueblo ávido de justicia.

Mi defendido es el único que no ha negado su participación en los hechos, pero en los cargos de las acusaciones y de las declaraciones de otros procesados contra Panchito existen muchas contradicciones.

Ninguna prueba plena existe. Panchito ha declarado que intervino en la muerte del habilitado, pero ha negado el que interviniera en las restantes.

Acepta el delito de homicidio pero sin agravantes ni ensañamiento que lo elevarían á asesinato.

Pide la absolución en el delito contra el juez, pues dice que no intervino.

Dico que se le condena á catorce años y ocho meses por homicidio.

HABLAN LOS PROCESADOS  
Gran expectación  
Al terminar los defensores, el fiscal quiere rectificar.

El presidente se le niega. Se pregunta á los procesados si tienen algo que decir.

En la sala se produce gran expectación.

Habla Salom  
Se levanta el procesado Salom, que es un jovenzuelo.

Está lloriqueando. Nadie—dice—me vió cometer delito, nadie me acusa.

El 18 de Septiembre estuve en Sueca.

Me llevaron los civiles de caballería á Cullera. Me sentaron en una silla con las manos atadas en la espalda y cadenas en los pies.

Me hicieron declarar cuanto quisieron.

El cabo de la guardia civil me golpeó con un bergajo, poniendo todos los disparates que figuran en las declaraciones por temor á que siguieran los martirios.

Yo les dije:—No me peguen, pongan cuanto Vds. quieran.

El presidente del Tribunal y el fiscal le interrumpen diciendo que no repita las cosas.

Salom dice: bueno; advierto que los guardias civiles me dijeron antes de venir:—¡Ojo con desmentir las declaraciones!

El presidente le corta la palabra. El abogado Talens protesta con gran energía.

Salom dice: no sé nada, no estuve en Cullera.

Habla Palero  
Hace protestas de inocencia. Me detuvieron en mi casa, llevándome á la orilla del mar.

Allí me obligaron á arrodillarme, diciéndome el cabo de la guardia civil:

—Tu has hecho esto y lo tienes que declarar.

El presidente le llama la atención. Palero continúa diciendo que le obligaron á que denunciara al Chato Cuqueta.

Después habla de las torturas á que fueron sometidos sus compañeros.

Habla el «Chato Cuqueta»  
Se levanta á hablar el «Chato Cuqueta» diciendo:

—El día de los sucesos estaba yo trabajando en la carretera.

Hasta ese día no conocí al juez. Afirma que éste empujando un revolver, detuvo al grupo, maltratando á los que lo formaban.

Después detuvo á cinco ó seis individuos á los que tomó el nombre é hizoles marchar camino de Sueca.

El fiscal le interrumpe dirigiéndose á la presidencia y diciendo que este acto legal del Consejo de guerra no es para que repitan los procesados sus declaraciones sino para que digan algo nuevo.

Talens: Con arreglo al Código de justicia militar, los procesados pueden decirlo todo mientras no ofendan.

Habla Bou  
Hace uso de la palabra el procesado Bou.

Habla de los martirios, afirmando que le ataban los dedos á la muñeca, produciéndole terrible dolor al tirar.

Soy inocente. Me han hecho decir cosas que no ví, martirizándome.

Como me hacían tanto daño me quedaba llamando á mi madre y entonces el cabo me pegaba en la boca.

El público escuchaba con silencio sepulcral.

Sus manifestaciones producen una emoción enorme.

Habla Clavell  
Se levanta á hablar el procesado Clavell.

Dice que por primera vez se sienta en el banquillo pero que se encuentra en él siendo honrado.

No hay ninguno tan inocente como yo.

Se lamenta de que en pleno siglo veinte un hombre honrado sufra falsas acusaciones.

Grande es mi Calvario desde que asistí al Congreso obrero de Barcelona.

Niega que el Congreso fuera revolucionario ni que los revolucionarios le proporcionaran dinero.

Al acto asistió un delegado del Gobierno y se ajustó todo á la más perfecta legalidad.

Ocupándose del mejoramiento de la clase obrera y de sus persecuciones, las atribuye á la sombra reaccionaria.

He leído algunos libros de ilustres sabios y todos dicen que mientras más instruido sea el hombre...

El presidente: No se vaya por las ramas.

Clavell insiste en su inocencia. Espero—añade—que obreis con arreglo á los dictados de vuestra conciencia y con la más estricta justicia.

Habla el Palero  
El Palero dice que es tan inocente como sus padre y madre son honrados.

Habla Suñé  
Suñé hace protestas de su inocencia.

Fuí al Ayuntamiento porque quise salvar al hijo del habilitado.

No pensé en hacerlo daño. Insiste en su inculpabilidad negando fundamento á las acusaciones contra él lanzadas.

Habla Malonda  
No es tanto mi delito—dice—para los cargos que se me hacen ni para la pena que se me pide.

Vi venir un grupo corriendo hacia el puente que perseguía á un hombre que gritaba.

Le agarré; pero como soy corto de vista no conocí que era el alguacil.

Le creí un granuja y le di dos ó tres varazos.

Habla Colubi  
Se levanta Colubi diciendo que es

inocente y que nadie le vió pegar á las víctimas.

Me violentaron para que declarara en la forma que le hice.

Relata los martirios.  
Habla Valeriano Martínez  
Hace uso de la palabra el procesado Valeriano Martínez.

Soy inocente—dice—; ningún delito cometí.

Seguí á los grupos que perseguían al alguacil creyendo que no le pegarían.

Al ver que le apalearon me marché escondiéndome detrás de un pajar para que no me vieran.

Luego me metí en mi domicilio donde me detuvieron.

Protesta de que se diga que llevaba revolver; pues nunca lo ha usado. Terminan las revelaciones de los procesados que duran más de veinte minutos.

La emoción que han producido las palabras de los presos ha sido enorme.

## SESION SECRETA

Comentarios  
El presidente ordena la evacuación de la sala constituyéndose el tribunal en sesión secreta, para deliberar.

A las once y media de la mañana se saca á los procesados.

Entre el público de las afueras se hicieron grandes comentarios sobre las torturas.

El asesinato del alguacil  
Preguntado el jefe de la prisión Manuel Rodríguez sobre la certeza de la reproducción del asesinato del alguacil, que consigna un periódico de Madrid, la considera una mentira infame de la viuda del alguacil.

Allí los presos tuvieron una hora de tiempo para esposarlos, comer y volver á esposarlos, sin perderlos nunca de vista.

No se les hubiera permitido semejante escarnio.

Los abogados de Madrid  
Los abogados que han intervenido en el proceso entregaron á los presos unos papellitos con los nombres de los abogados de Madrid á quienes deben encargarse sus defensas ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Entre los nombres dados figuran los de Sol y Ortega, Melquiades Alvarez y Doval.

El abogado valenciano Llerandi irá á Madrid para asistir personalmente á la vista.

Continúa el Consejo. La sentencia  
A las cinco y media de la tarde continuaba el Consejo deliberando.

Es probable que hasta mañana se desconozca la sentencia.

Noticias falsas  
Es absolutamente falso que los abogados valencianos hayan manifestado que si el proceso llega al Supremo y ellos no pueden ir, gestionarán se encargen de las defensas, Melquiades Alvarez, Doval, Pallarés, Sol y Ortega, Pi y Arsuaga.

El resultado del juicio deja á la opinión como estaba antes de la vista.

El jefe de la cárcel ha dicho también que es falsa la noticia de que los soldados ejerzan custodia dentro de la prisión.

Solo lo hacen por el exterior.

Relevo de fuerzas  
El miércoles marchará á Madrid el batallón de las Navas.

Le sustituirá en Cullera el batallón de Tetuán.

El globo «Uran»  
A las seis de la mañana aterrizó en término de Cullera el globo «Uran».

Lo tripulan el capitán de ingenieros Pruvada, el teniente Cañete y el capitán de Estado mayor Castrodeza.

El aterrizaje tuvo por causa el mal funcionamiento de la válvula.

Pruneda y Cañete han resultado con erosiones en ambas piernas.

Se les prestaron auxilios.

## Conferencia telegráfica

### EXTRACTO

Madrid 10 (1 md.)  
La comisión de Alicante acompañada de Díaz Moreu, visitó á Canalejas hablándole de las obras públicas de aquella provincia.

—Se consideran fracasadas las gestiones para llegar á un acuerdo entre radicales y conjuncionistas así como también el propósito de dirigir un manifiesto al país contra Canalejas.

—Se ha aplazado el Consejo por la gravedad de la esposa de Jimeno.

—Un telegrama oficial anuncia que el gobernador de Gibraltar y el almirante de la escuadra inglesa devolvieron la visita al general Muñoz Cobos.

A los ingleses se les tributaron los honores de erandena.

—En breve se reunirán en Bayona los comisionados del ferrocarril transpirenaico, compuesta de franceses y españoles para tratar de los asuntos de la pesca y otros fronterizos.

—En la sesión del Ayuntamiento se trató de la denuncia de Barrie sobre el repeso del pan.

El socialista Quejido hizo suya la denuncia enumerando sus diversos aspectos, considerando la veracísima.

En su consecuencia el alcalde inte-

# GARGANTA NARIZ Y OIDO

DR. PEREZ MATEOS

S. NICOLÁS, 25

CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL

MURCIA

# VENÉREO SIFILIS PIEL Y

APLICACIÓN DEL 606

GLORIA, 80.

D. J. BERMUDEZ

## BANCO DE CARTAGENA

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

SITUACIÓN EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1911

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Banco de España.	5.233.273'23	Cuentas corrientes	6.908.058'08
Pagado por dividendo á cuenta de utilidades	292.785 >	Imposiciones á fecha fija.	1.057.533'20
Fondos públicos	2.591.577.56	Imposiciones de la Caja de Ahorros.	14.891.285'25
Descuentos sobre la Plaza	7.436.330'73	Efectos á pagar.	146.287'73
Efectos á cobrar.	7.537.936'24	Corresponsales.	1.435.372'99
Cte. con garantía personal.	3.032.890'59	Varios.	163.311'99
de valores.	4.504.259'83	Dividendos á pagar.	12.575'50
Solares en el Ensanche de Cartagena.	20.753'85	Utilidades líquidas.	702.541'50
Corresponsales.	4.327.428'60	Fondo de reserva Estatutario.	1.000.000 >
Varios.	675.503'64	2.º Fondo de reserva (voluntario).	300.000 >
Inmuebles.	660.363'94	Capital.	10.000.000 >
Mobiliario.	137.139'32		
Cámara acorazada de Cajas de alquiler	64.631'16	TOTAL.	36.614.966'24
TOTAL.	36.614.966'24		
		VALORES NOMINALES	
		Depositos de efectos en custodia.	21.981.712'51
		Acreeedores por depósitos necesarios.	335.500 >
		Deportados de valores en garantía.	5.563.622'31
		TOTAL GENERAL.	27.880.834'82
		TOTAL GENERAL.	64.495.801'06

V.º B.º: El Director-General, Joaquín Payá.—El Interventor, Rafael Sierra

## Herniados, Quebrados, leed

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el miércoles 13, en el Hotel Patrón, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 13 de este mes estará en Murcia en el Hotel Patrón. En Orihuela el día 14 en la Fonda de España, y en Alicante el 15 del corriente Hotel Góngora.

Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

rino García Molinas ha ordenado que se instruyan expedientes en todos los distritos para depurar los hechos.

También ha ordenado se instruya expediente contra los altos empleados del Municipio que se dice han amparado los fraudes.

—Los catalanes se muestran poco satisfechos de la visita de Maura.

Este le dijo que el proyecto era obra aislada y que sería preferible atenderse al plan íntegro reformando primero los Municipios y después las Diputaciones.

Los catalanes salieron mal impresionados aunque algo se atenuó la promesa de no crear dificultades al proyecto.

Añaden que á Maura le ha parecido mal el planteamiento del asunto creyendo que nadie más que él debe resolverlo cuando venga al poder.

—En Sevilla se ha celebrado una fiesta literaria preliminar de la inauguración del monumento á Bequer.

Asistió el Ayuntamiento en corporación y numeroso gentío.

Se representó el apéndice «El sueño de la soñadora» que es epílogo de «La Rrima eterna».

En el parque de María Luisa se descubrió el monumento.

El acto resultó grandioso.

El discurso de los Quintero cantando un himno á Sevilla, á sus glorias, á sus mujeres, fué sublime.

Dedicaron hermosos párrafos á Bequer.

—De Barcelona dicen que mañana marcha á Madrid un comisionado del Patronato «Pro presos» para solicitar el indulto de los de Cullera si se les condena á muerte.

El poeta Maragall está mejorado de la enfermedad que padece.

Mañana se celebra una merienda popular federal en honor de los nuevos concejales.

—Llegó á Cádiz Fernández Silvestre.

—El obispo de Jaca que iba á Valencia ha marchado á Huesca, suspendiendo su viaje á la ciudad del Turia por tiempo indeterminado.

—En París se persiste en la dimisión de Solves.

Se sabe que Hañd quiere ir á París habiéndole dicho el Gobierno francés que será bien recibido.

Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca

Esta Sociedad abre concurso para contratar el suministro de 14.000 traviesas á entregar en los años 1912 y 1913, á razón de 7.000 cada año, con arreglo al proyecto de contrato y pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de esta Administración, Rambla de Estudios, 1, Barcelona, ó en las de la Administración local de la misma, Prim, 14, Lorca, á cuyo fin se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, en cualquiera de las indicadas oficinas hasta el día 20 de Diciembre próximo.

Las horas de admisión de pliegos de concursantes en la Administración local de Lorca serán dos de las 9 hasta las 16.

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada ayer

En la presidencia el señor Soto. Antes de comenzar la sesión advierte el señor Rico que esta debía celebrarse ayer en segunda convocatoria y que, por tanto, pudieran resultar ilegales los acuerdos que ahora se tomen.

Se acuerda que el tan discutido informe vuelva de nuevo a la comisión. Se aprueba, en principio, el reglamento para la cobranza de arbitrios, nombrándose una comisión compuesta por los señores Ramos Prevé, Rico y el alcalde, que estudiarán las modificaciones que crean pertinentes.

Se da cuenta del nombramiento de agentes ejecutivos para la susodicha cobranza.

Los empleados en la confección del reparto vecinal de consumos, solicitan una gratificación por las horas extraordinarias de trabajo que han tenido. A propuesta del alcalde se deniega la solicitud.

Pasa a la comisión una instancia de don Eduardo Mangada, pidiendo que se le admita a cooperar gratuitamente en el Dispensario Antituberculoso.

Se traslada asimismo a la comisión de Hacienda una instancia de don Federico Gómez Mora, solicitando reconocimiento de crédito, y se aprueba un informe de la Junta local de primera enseñanza, interesante a don Francisco Góizalbez.

Es aprobado con el voto en contra del señor Rico el informe del señor Irujo consistiendo sobre reconocimiento de un crédito a los señores Prytz y Campos.

Queda enterado su excelencia de la comunicación de la administración de contribuciones.

Ausente el señor Langucha, explica en su nombre el señor alcalde, la moción sobre creación de una banda municipal de música y pide que el Concejo acuerde declarar que ha visto con gusto dicha moción, que esta pasa para su estudio a la comisión que confecciona los próximos presupuestos y que se nombre otra comisión con carácter extraordinario que inicie los trabajos preliminares para la elección de instrumental, organización de los cursos para la admisión de músicos, etc.

Así se acuerda con una aclaración pedida por el señor Rico.

Este se lamenta de la carencia de local para la escuela oficial de Instrucción pública en el barrio de San Antón y pide que se resuelva pronto esa deficiencia. Contesta el señor Ripoll que la comisión municipal correspondiente se preocupa del asunto.

A propuesta del señor alcalde se desecha también otra petición de gratificación, por trabajo extraordinario, que hace un empleado de contaduría.

Se aprueba el informe sobre la petición del Orfeón de Alicante. Como está pendiente la formación de una banda de música, no se muestra propicia la comisión a conceder por ahora lo que pide aquella sociedad.

Se aprueban asimismo los informes a las instancias de don José M. Ojitos y don Rafael García Gaián. Igualmente se aprueban los informes a cinco instancias pidiendo se declaren compensables varias escuelas privadas.

Se modifica el informe de la comisión competente sobre el pago del arbitrio acerca de terrazas y marquesinas.

Apruébase el cupo sobre el impuesto del timbre, con el voto en contra del señor Rico.

Varios ruegos y preguntas, y se levanta la sesión.

Francos Rodríguez en Alicante

Procedente de Murcia, anoche a las nueve llegó a Alicante el ilustre diputado por esta circunscripción y alcalde de Madrid, D. José Francos Rodríguez.

Vinieron acompañándole su secretario particular, nuestro buen amigo y compañero en la prensa don Antonio López del Oro y el jefe local de los demócratas, don Alfonso de Rojas.

El recibimiento dispensado al señor Francos Rodríguez fue afectuosísimo y entusiasta.

En la estación le esperaban el gobernador civil, el alcalde Sr. Soto, el

presidente de la Diputación Sr. Formigós, el exdiputado Sr. Beltrán, el inspector provincial de Sanidad doctor Gadea, el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Perier, los secretarios de la Diputación y Ayuntamiento, muchos concejales, infinidad de amigos políticos y particulares, y numerosa representación del elemento obrero.

Al descender del tren el insigne político fué saludado con salvas de aplausos y vitoreado con entusiasmo.

El Sr. Francos Rodríguez, en el carruaje del alcalde y acompañado de éste, del gobernador civil y de D. Alfonso de Rojas, se trasladó a la elegante morada de este último, donde se alojó.

Allí le esperaban también numerosas comisiones para darle la bienvenida.

Durante el día de hoy han conferenciado con el señor Francos Rodríguez, nutridas representaciones de sus amigos políticos en Elche, Aspe, Agost, Novelda, Crevillente, Petrel y otros pueblos de la circunscripción.

Todos ellos han conferenciado detenidamente con el diputado a cortes por Alicante, interesándole en algunas mejoras de carácter local y cambiando impresiones políticas con el señor Francos.

Esta mañana han almorzado con él en la morada del Sr. Rojas, los señores gobernador civil D. Rufino Beltrán, y el alcalde de esta capital don Federico Soto.

Esta noche, en el tren correo, regresará a Madrid.

El sorteo de Navidad

Hagan juego, señores! Madrid 10, (4 t.)

En las administraciones de loterías de esta corte comienza ya a notarse la escasez de billetes para el sorteo de Navidad.

Hay una gran demanda de provincias.

MELILLA

De regreso Madrid 10 (4:30 t.)

Los telegramas recibidos de Melilla, participan que han regresado a dicha plaza desde las posiciones avanzadas, los generales Aguilera, Orozco y el infante D. Alfonso.

Disposición Se ha dispuesto que pertenezcan a las filas del ejército la mitad de las clases asignadas a las fuerzas regulares indígenas, a condición de que sepan hablar el árabe.

Via férrea En la semana próxima comenzarán los ingenieros de la Compañía del norte de África, los trabajos para el replanteo de la vía férrea, de una anchura de sesenta centímetros que ha de llegar hasta el zoco El Jemis de Beni-bu-Irur, mas adelante del zoco El Arbaa del Irbuya en las mismas márgenes del río Kert.

CADIZ

Fernández Silvestre Madrid 10

Telegrafían de Cádiz, que ha llegado de Tánger el teniente coronel Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas destacadas en Alcázar y Larrache.

En unión suya, han llegado también el teniente de caballería Pérez Ayala y el sargento de la policía indígena Ab el Kader.

Objeto del viaje El señor Fernández Silvestre va a Madrid con motivo de las negociaciones franco españolas sobre Marruecos.

Pidiendo noticias Según ha manifestado, el jefe de las fuerzas francesas en Alcázarquivir le ha pedido que le enviara desde Madrid noticias acerca del curso de las mencionadas negociaciones.

Cumplimentando a Silvestre Con objeto de cumplimentar al teniente coronel Fernández Silvestre, le han visitado el gobernador civil y los jefes del ejército.

En el hotel Cádiz se ha celebrado una comida en honor suyo.

Buenas impresiones También han llegado otros viajeros procedentes de Tánger, los cuales traen noticias halagüeñas.

El Raisuli amigo de España Fernández Silvestre celebró una conferencia en Arzila, por espacio de más de media hora, con el Raisuli.

Este le entregó carneros, gallinas y pilones de azúcar en señal de acatamiento.

La conferencia entre ambos fué afectuosísima, y puede asegurarse que el Raisuli sigue siendo amigo de España.

Regalos al rey El Sr. Fernández Silvestre trae caballos para el rey, regalo de las caballos cercanas a Alcázar.

Estas se hallan contentísimas de España, y dicen que jamás estuvieron mejor ni más satisfechos.

Se muestran ofendidos ante la idea de que pudiera España abandonar aquellos territorios.

Estreno de "Don Juan Tenorio,"

Madrid 10, (5:30 t.)

Telegrafían de Roma que se ha verificado con éxito completo el estreno del célebre drama fantástico, "Don Juan Tenorio."

La obra tuvo un éxito satisfactorio en extremo.

Los traductores al idioma italiano siguen fielmente las palabras del gran Zorrilla, resultando los versos muchísimo menos armoniosos que en el original.

PARIS

Madame Curie batida Madrid 10, (5 20 t.)

Participan de París que madame Curie se halla abatidísima, por tener

EXPLOSIÓN

200 obreros sepultados Madrid 10 (5 t.)

Participan de Nueva-York que en Yorkswille, y a consecuencia de haberse producido una explosión de fuego grisú en una mina, han quedado sepultados doscientos hombres.

Los obreros que intentaron acudir en su auxilio, tuvieron que retroceder ante la violencia del fuego

Inglaterra y España

Conferencia Madrid, 10 (4:20 t.)

Telegrafían de Londres que el embajador de España ha conferenciado detenidamente con el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Se guarda una gran reserva acerca de lo tratado en dicha entrevista.

La venida de los reyes

El alcalde de esta capital, don Federico Soto, nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

El presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas y Méndez, en su despacho oficial me anunció hace días, que S. M. el rey don Alfonso, acompañado de S. M. la reina Victoria, vendrían a esta capital del 12 al 16 del próximo marzo, en donde permanecerán tres días. Después de esto, lejos de ser rectificada la noticia, ha sido de nuevo confirmada oficialmente y así se hace público para desvanecer rumores que han circulado no se sabe con qué propósito ni fundamento, pero sí demostrando que los autores del canard no son alicantinos, o por lo menos no quieren a este hermoso pueblo como él se merece.

El alcalde afirma que los reyes nos honrarán visitando Alicante en marzo.

DE SOCIEDAD

Esta mañana han regresado de Madrid el presidente del Canal de la Huerta, don Francisco P. Soto, y el distinguido abogado don Federico Clemente.

Hoy se encontraban en Alicante el alcalde de Salinas, don Vicente Albiñana y el notario de Elda, señor Pujalte.

Ha fallecido en esta capital el antiguo industrial don Juan Esplá, padre de don Alfredo y don Enrique Esplá Lamaignere.

Nuestro pésame a la familia del finado.

La función religiosa de hoy

Con gran pompa y solemnidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia de Santa María, la anunciada función religiosa organizada por la Cruz Roja en honor a su Patrona la Inmaculada Concepción

Se ha cantado la misa de Gounod de una manera magistral, por el coro de señoras y señoritas de esta población.

Al acto han asistido las autoridades, el diputado Sr. Francos Rodríguez, representaciones de la Cruz Roja, del ejército y armada, cuerpo consular y otros invitados.

La afluencia de fieles era tal, que ha habido necesidad de cerrar las puertas del templo por no poder contener mayor número de aquellos.

El acto ha resultado solemnisimo.

El proceso de Cullera

La sentencia Madrid 10, (3 t.)

Seguramente el día 12 del actual estará en poder del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que se celebra en Sueca.

Como, con arreglo a la ley, necesita el Tribunal Supremo el plazo de veinte días para despachar la causa, es de presumir que la sentencia no será aprobada antes de primero de Enero, a no ser que los defensores apremiada para la devoción de la causa, ya estudiada, igualmente que por el fiscal y los demás altos funcionarios.

De esta forma podría reducirse dicho plazo por algunos días.

Pidiendo el indulto El periódico "El País" pide que Canalejas, que es enemigo de la pena de muerte, conceda el indulto a los que resulten condenados a dicha pena por los sucesos de Cullera.

Añade el referido colega, que no vaya a ocurrir ahora lo mismo que cuando el proceso contra Ferrer en Barcelona, y exalta a que se apresuren a solicitar el indulto todos los enemigos de la pena de muerte, y cuantos

vean en estos crímenes un delito colectivo y hayan reflexionado sobre el resultado de la causa.

Fin del Consejo Madrid 10 (5, t.)

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que ha las doce de la mañana de hoy terminó la sesión del Consejo de guerra.

Reserva La deliberación del mismo ha durado seis horas.

Acerea de lo acordado se guarda una extraordinaria reserva.

Otros pormenores La salida de los vocales del Consejo de guerra ha coincidido con la de las mujeres que llevaban la comida a los presos.

Se ha observado que la esposa de Manuel Palero Casat sufría una tremenda impresión, que la ha ocasionado algunos síncopeos.

La mujer de José Crespo, apodado «Clavell» ofrecía un aspecto siniestro y preocupadísimo.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se han señalado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los pagos siguientes:

1.439'22 pesetas, al administrador de loterías de Novelda.

626'56 id., a don Germán Bellod.

SUCESOS

Niño ahogado

En la acequia llamada de la Arroba, en Orihuela, ha sido hallado el cadáver del niño Manuel Meseguer.

Parece ser que, aprovechando un descuido de sus padres, el chiquillo salió de casa acercándose a la acequia. Allí quiso jugar con el agua ó intentó cojer algún objeto que la corriente arrastraba; ello fué que cayó, pereciendo ahogado.

El Juzgado instruye diligencias.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Ricardo Leda y otro, por delito de lesiones.

Abogados: Sres. Cid y Antón. Procuradores: Sres. Poveda y Rodríguez.

Sección 2.ª.—Causa procedente del Juzgado de Elche, contra Pascual Torres y otra, por delito de adulterio.

Abogados: Sres. Guardiola y Mirete. Procuradores: Señores Langucha y Alamo.

Cartera de Alicante

Además de las reclamaciones pendientes con motivo de las últimas reclamaciones municipales, y de que días atrás dimos cuenta, existen otras contra la validez de las celebradas en Salinas, Agost, Cuatrecerdas, Sax y Alicante.

Por el gobierno civil se ha participado a la comandancia de marina que han resultado infructuosas las gestiones para la busca de Ramón Miguel Álvarez al que se supone autor del hurto de varios efectos realizado en el bergantín italiano «Pascuale Padre».

En el sumario que instruye el juzgado de Callosa de Ensarriá, por infracción de la ley de emigración, se ha acordado se cite a Miguel Gifer Fracés, natural de Benifato y cuyo paradero se ignora.

El tribunal de Cuentas del reino participa a este gobierno civil, que, a fin de que la secretaria general pueda cumplir con la obligación que le impone el artículo 25 de la vigente ley orgánica, ha resuelto dicho tribunal se sirva remitir nota de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1012 que en esta provincia lleguen ó excedan de 100 000 pesetas y hayan sido aprobados por el gobierno civil.

Se ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Orihuela Juan Carretero, a disposición del Juzgado de Do lores.

En los tres meses de agosto, septiembre y octubre, que funciona el servicio del giro postal, en la provincia de Alicante, se han impuesto 152.000 pesetas y se han pagado 102.000.

Hoy ha cesado en el cargo de director de esta estación sanitaria del puerto, don José Malvá, quedando encargado de la misma, don Benigno García Castelló.

Por el gobierno civil de Valencia se ha autorizado la remesa de varias armas a esta capital y a Alcoy, Nucia y Denia.

Viajeros

Durante el día de hoy, el total de viajeros llegados a esta capital es el siguiente:

Por la línea de Madrid, 291.

Por la de Murcia, 389.

La guardia civil del puesto de Alcoy ha ocupado dos escopetas, por carecer de la correspondiente licencia, a los vecinos Amadeo García Vals y Rafael Aura Payá, habiéndoles sido impuesta una multa de quince pesetas.

EL LIBERAL en Murcia

Edición especial para Alicante

Se reparte a domicilio a última hora de la tarde

por UNA PESETA al mes

Grandes informaciones telegráficas y telefónicas a servicio constante. Lp-teria íntegra en el mismo día del sorteo. Noticias locales hasta última hora de la tarde.

Punto general de suscripción y venta: Rafael Altamira, 1; en todos los kioscos de Alicante y en el Café Español.

Esta edición se publicará todos los días, incluso los domingos y festivos.

DR. M. IRIARTE

CONSULTA GENERAL

Especialista en Enfermedades de la Matriz

Horas de consulta de 11 a 2

San Fernando, 31. pral. derecha.—Alicante

12.000 PINOS maderables

Se venden en la colonia de San Román, provincia de Albacete, de 60 centímetros de circunferencia en adelante, medidos de un metro de altura del suelo. La finca donde se hallan tiene por lindero norte el río Júcar, por donde otras veces se han extraído maderaras.

Informarás: Hijos de Román Bono Guarnier.—Alicante.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Compañía cómica dirigida por don Juan Balaguer.

Función para esta noche: «El afinador» y «Por las nubes»

Teatro Nuevo

Función para esta noche: A las nueve: «El cortijo».

A las diez y cuarto: «El chico del café».

A las once y cuarto: «El pueblo de Peleón».

Salón Novedades

Grandes secciones de variedades y cinematógrafo

Servicios de Correos en Alicante

Llegada de los correos a la Administración.—Correo de Madrid, a las 8:15; Mixto a las 6.

Correo de Murcia, a las 12:15, Mixto, a las 21:10.

La Encina a las 19:30

Andalucía, a las 12:15.

Conducción de Alcoy a las 7.

Conducción de la Marina, a las 12:30.

Palma de Mallorca, los sábados a las 7.

Orán, los días 5, 15 y 25 de cada mes

Argel los domingos.

Salida de los correos de la Administración.—Correos de Madrid, a las 19:15; Mixto, a las 21:30

Correo de Murcia, a las 6; Mixto, a las 15:30

La Encina a las 6:50.

Andalucía, a las 12:15.

Conducción de Alcoy, a las 12:30.

Conducción de la Marina, a las 12:30.

Palmas de Mallorca, los domingos a las 12

Orán, los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Argel, los martes.

El giro postal, de 10 a 12 y de 15 a las 17:30.

A la llegada de los correos, se cerrará el despacho de certificados, apartados y lista hasta la recepción de aquellos.

Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO.

# La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

## CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celuloso para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

## Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES  
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE  
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicado.

### Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR  
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Buenos Aires (América del Sur)  
Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos,

### France

Saldrá de ALMERÍA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA  
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,  
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.  
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERÍA



### No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, aprobada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del in-temperante.

Todas aquellas personas que tengan MUESTRA un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir GRATUITA la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO. 76, Wardeur Street, Londres, 244

Depósitos: MURCIA: A. Ruiz Selguer y J. Ferrer.—LA UNION: D. Pedroño.—MULA: J. García Duarter.—TOTANA: A. Crespo.—VECLA: Calle de Corbalán, 11.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega.—Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego.—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL ELIXIR GRIEGO, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega.—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA TINTURA GRIEGA, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Broguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Vicente Coloma, ALICANTE; y Martín y Durá, MADRID

### Vapores de Ríes & C.ª de Valencia

El miércoles 13 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor

### Filla

El viernes 15 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor

### Deak

Agentes.—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

### Vapores Correos Franceses

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR  
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

### Formosa

Saldrá de ALMERÍA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA  
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios  
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE:

- Máxima ligereza.
- Máxima duración.
- Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Se vende solar de 342 metros, Calle del Aire, 4.  
Para tratar con don José Lapuente, Sagasta, 76.

En MURCIA: Placería, 23 y 30

### Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR  
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) dos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

### FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA

Saldrá de ALMERÍA el 12 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española  
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA 200 pesetas

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios  
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

### Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPAÑÍA AUSTRO-AMERICANA á dos hélices y telegrafía sin hilos

### Alice

Saldrá del puerto de ALMERÍA el día 14 de DICIEMBRE

### Francesca

el día 19 de DICIEMBRE; ambos para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERÍA

### NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

### SARDEGNA

Saldrá de ALMERÍA el 23 de Diciembre de 1911, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Exactitud en los itinerarios. Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

NOTA: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERÍA

### Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y BARCELONA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los martes	los jueves
ORAN	los miércoles 6 mañana.	los viernes 5
MARSELLA	los viernes 10	los sábados 5
ORAN	los lunes 10	los lunes 11
CARTAGENA	los martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, Infancia y Sésados camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Plazas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y plaza para el destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Reponcia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN. — CARTAGENA

### AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatado-Sódica. Sin rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídase en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—Almería